

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 049 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **143**

Fecha: 14/10/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 018 2005 00186	Concordato	CARMEN ALICIA FORERO DE CONTRERAS	ACREEDORES	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Se acepta la excusa del liquidador designado y en su lugar se designa a JAIRO ALFONSO CHINCHILLA OROZCO, quien debe tomar posesión del cargo a la hora de las 08:30 a.m., del día 17 de noviembre de 2022.	13/10/2022	1
1100131 03 018 2013 00762	Ordinario	MARTHA CECILIA PUERTA AGUIRRE	JANNETTE GONZALEZ GUALTEROS	Auto requiere A la parte actora, bajo los apremiso del artículo 317 del C.G.P., para que dé cumplimiento a la carga impuesta en el auto del 18 de enero.	13/10/2022	1
1100131 03 018 2014 00620	Divisorios	ANA ROSA BARON DE OSPINA	HILDA NARIA BARON DE SANCHEZ	Auto resuelve pruebas pedidas Del trámite incidental (regulación de honorarios. PARTE INCIDENTANTE: Documental. PARTE INCIDENTADA: No solicitó pruebas.	13/10/2022	1
1100131 03 018 2014 00620	Divisorios	ANA ROSA BARON DE OSPINA	HILDA NARIA BARON DE SANCHEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para llevar a cabo diligencia de remate de la totalidad del inmueble, se señala la hora de las 08:00 a.m., del día 18 de enero de 2023.	13/10/2022	1
1100131 03 021 2014 00097	Ordinario	LUIS HUMBERTO PAEZ ORTIZ	LUIS FERNANDO MENDEZ LOZANO	Auto ordena correr traslado Del dictamen pericial allegado por el Ingeniero designado, se les corre traslado a las partes. - Una vez en firme el dictamen, se resolverá lo atinente a los honorarios del auxiliar.	13/10/2022	1
1100131 03 022 2009 00115	Ordinario	ASOCUAN	CODENSA S.A. E.S.P.	Auto decide recurso se RESUELVE: 1.- Negar la reposición interpuesta por CONDENSA S.A. 2.- Reponer, para corregir el auto de 2 de marzo del año en curso, en el sentido que la carga impuesta en el proveído en mención a ASOCUAN P.H., es dentro de la demanda principal y no como allí se indicó. 3. Se niega la concesión del recurso de apelación.	13/10/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 023 2013 00449	Ordinario	CLEMENTINA SUAREZ DE RUIZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ALFONSO SUAREZ SUAREZ	Auto obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior, quien decretó la nulidad de todo lo actuado a partir del emplazamiento de los demandados. En consecuencia, ordena a la parte actora, bajo los apremios del artículo 317 del C.G.P., realizar el emplazamiento de los demandados indicados en la providencia del Superior. Las publicaciones, se deben realizar en el periódico El Tiempo, El Espectador o La República.	13/10/2022	1
1100131 03 034 2008 00548	Ordinario	BLANCA AYDEE RODRIGUEZ VEGA	COOPERATIVA CREDITICIA POPULAR - CREDIPOPULAR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ...el Despacho se abstiene de practicar inspección judicial y en su lugar se señala la hora de las 10:00 a.m., del día 24 de enero de 2023, para llevar a cabo la audiencia de alegatos y fallo, la cual será virtual.	13/10/2022	1
1100131 03 049 2022 00085	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	REDESTELCO SAS	Auto termina proceso por Pago Total de la obligación respecto de la obligación contenida en el pagaré N° 9008074224 y pago de las cuotas en mora sobre el pagaré N° 653628703, el cual continúa vigente.	13/10/2022	1
1100131 03 049 2022 00379	Ordinario	ANDRES MAURICIO CHACON DELGADO	MANUEL ALFONSO ESPITIA BLANCO	Auto rechaza demanda Por cuanto no se dio cumplimiento a lo ordenado en el auto inadmisorio.	13/10/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/10/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



MARGARITA ROSA OYOLA GARCÍA
SECRETARIO